



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARIA LEGISLATIVA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES OFICIALES

N° MSG	PLS.	GRUPO HORARIO			
		DIA	HORA	MES	AÑO
1008		18	02:25	10	2024

DESTINATARIO: Asesores y Asesoras de la Comisión

REMITENTE: Presidente de la Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL Dip. ESLAIMAN HECTOR RUBEN

Invita a Ud. a la reunión de Asesores y Asesoras de la Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL que se llevará a cabo el día miércoles 23 de Octubre a las 14:00 horas.

LUGAR: SALA 5 Y 6 del Anexo, sitio en la calle 53 entre 8 y 9

ASUNTO: Se tratarán los siguientes expedientes que conforman el orden del día:

- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE [E-360/22-23-0](#)

DE LA TORRE JOAQUIN. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST-MORTEN A LUIS PIEDRABUENA, MARINO ARGENTINO, BONAERENSE, DESTACADO POR SU AYUDA HUMANITARIA Y POR SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOBERANÍA TERRITORIAL EN EL SUR ARGENTINO.-

2.- EXPEDIENTE [D-2033/23-24-0](#)

BEVILACQUA MARIA FERNANDA. DECLARESE COMO FIESTA PROVINCIAL, A LA "FIESTA DEL CORDERO SERRANO", LLEVADA A CABO ANUALMENTE CADA 17 DE DICIEMBRE, EN LA LOCALIDAD DE SAAVEDRA.

3.- EXPEDIENTE [D-2082/23-24-0](#)

PEREZ JUAN JOSE. OTORGANDO RECONOCIMIENTO A LOS SOLDADOS DEL ÁREA CONTINENTAL, APOYO TÁCTICO Y LOGÍSTICO QUE PRESTARON SERVICIO ENTRE EL 2 DE ABRIL Y EL 14 DE JUNIO DE 1982 DURANTE LA GUERRA DE MALVINAS.

4.- EXPEDIENTE [D-3103/23-24-0](#)

DIROLLI VIVIANA ANDREA. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL REPORTERO GRÁFICO ARGENTINO VÍCTOR BUGGE

5.- EXPEDIENTE [D-3348/23-24-0](#)

MALPELI JUAN MARTÍN. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA A NORMA GRACIELA SÁNCHEZ POR SU TRAYECTORIA CIENTÍFICA EN EL ÁMBITO DE LA FÍSICA.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARIA LEGISLATIVA

6.- EXPEDIENTE [D-3619/23-24-0](#)

MALPELI JUAN MARTÍN. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA, A LA DRA. EN CIENCIAS QUÍMICAS NOEMÍ ELISABET ZARITZKY.

7.- EXPEDIENTE [A-2/24-25-0](#)

SENADO. MODIFICA, AGREGA E INCORPORA ARTÍCULOS A LA LEY 13064, REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. MENSAJE 4122.-

8.- EXPEDIENTE [D-1211/24-25-0](#)

GUZZO VIVIANA RAQUEL. REPRODUCCIÓN, DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA CIENTÍFICA, DOCENTE E INVESTIGADORA, DOCTORA JULIANA CASSATARO.-

9.- EXPEDIENTE [D-1669/24-25-0](#)

MORENO LEONARDO JOSÉ. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY 13133, CÓDIGO PROVINCIAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.-

10.- EXPEDIENTE [D-1676/24-25-0](#)

PUGLELLI CARLOS JAVIER. ESTABLECIENDO COMO FIESTA PROVINCIAL A LA "FIESTA DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA", QUE SE LLEVA A CABO EN EL PUEBLO DE TRES SARGENTOS, PARTIDO DE CARMEN DE ARECO.

11.- EXPEDIENTE [D-1783/24-25-0](#)

CIVALE MATÍAS RAÚL. DECLARANDO BIEN HISTÓRICO DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA AL INMUEBLE DE LA EX ESCUELA NORMAL MIXTA NACIONAL " DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" SITO EN LA CIUDAD DE LAS FLORES.

12.- EXPEDIENTE [D-2223/24-25-0](#)

DI CESARE GERMAN. PROHIBIENDO EL INGRESO A CASINOS, SALAS DE JUEGO DE AZAR Y DE BINGO EN TODA LA PROVINCIA, A AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS, INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

13.- EXPEDIENTE [D-2505/24-25-0](#)

DOMENICHINI PABLO MATÍAS. REPRODUCCIÓN. ESTABLECIENDO QUE LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE DEBEN SER CONTRATADAS POR LAS JURISDICCIONES Y ENTIDADES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMA DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROVINCIAL, SE REALICEN MEDIANTE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

14.- EXPEDIENTE [E-62/24-25-0](#)

DALETTO MARCELO. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA A LA DOCENTE ANA MARÍA STELMAN.

15.- EXPEDIENTE [E-108/24-25-0](#)

MASPOLI AGUSTIN. DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO PROVINCIAL A LA "CASA DE LA CULTURA HAROLDO CONTI" DE LA LOCALIDAD DE CHACABUCO.-

16.- VARIOS

Dip. ESLAIMAN HECTOR RUBEN
Bloque UNIÓN POR LA PATRIA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires